



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO GESTION TERRITORIAL



Valenar, 29 de Noviembre 2019

DECRETO EXENTO N°

004096

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica "Saludo Navideño en Sectores Poblacionales y Rurales de nuestra comuna 2019".
- 2.- Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde y.,
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1° Apruébese Programación Específica "Saludo Navideño en sectores poblacionales y rurales de nuestra comuna 2019".
- 2° Costo total del Programa \$ 1.303.000 IVA incluido.
- 3° Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los siguientes ítems: 22-01-001-000-000, 22-04-999-000-000; Área de Gestión 3.23.23 Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FAFAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN SR. ALCALDE

KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Distribución:

- D.A.F.
- Dirección de Control
- Oficina de Transparencia ✓
- Secretaría Municipal
- DIDECO
- Asesoría Técnica
- Depto. Gestión Territorial
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/KZR/AMT/cat.-



I. Municipalidad de
Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO GESTIÓN TERRITORIAL



Programación Específica

Saludo Navideño en sectores poblacionales y rurales de nuestra comuna 2019

FUNDAMENTACION:

La Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene por objetivo poner en acción estrategias que permitan generar espacios de conmemoración de fechas significativas y sentidas por la comunidad en su conjunto, como lo es la celebración de la Navidad.

Cabe señalar, que este programa se encuentra inserto en la planificación anual del Departamento de Gestión Territorial.

OBJETIVOS:

- Conmemorar de manera significativa la celebración de la navidad en distintos sectores poblacionales.
- Inaugurar árboles navideños en diferentes sectores poblacionales.
- Inaugurar árboles navideños en sectores rurales de la comuna.
- Entregar saludo navideño por parte de la I. Municipalidad en los diferentes sectores poblacionales y rurales.

METODOLOGIA:

En términos técnicos el componente metodológico se basa en un sentido participativo, desarrollando el programa en conjunto con los actores sociales presentes en los diferentes sectores poblacionales y rurales, como lo son las organizaciones territoriales y sus comunidades.

Descripción General:

El programa se inicia con las coordinaciones realizadas por el equipo municipal con los diferentes actores comunitarios poblacionales, tales como; organizaciones territoriales y funcionales; en estas coordinaciones se define operativamente el desarrollo de las diferentes acciones que contempla la programación específica, considerando:

ornamentación de árbol navideño, apoyo logístico y atención a participantes de la comunidad de cada sector poblacional.

El equipo municipal contempla la adecuación ornamentación del espacio público, instalación de amplificación e iluminación, instalación de árbol navideño e insumos para atención de participantes.

El programa responde al siguiente desglose de fechas y lugares poblacionales:

FECHA	LUGAR	HORARIO
Lunes 02 de diciembre	Parque quinta Valle	20:00 horas
Martes 3 de diciembre	Villa Cordillera	20:00 horas
	Barrio Yungay	20:45 horas
	Quebrada El Romero	21:30 horas
Miércoles 4 de diciembre	Villa Edén	20:00 horas
	Villa Juan López	20:45 horas
	Plaza Pobl. Carrera	21:30 horas
Jueves 5 de diciembre	Sector Santa Cruz	20:00 horas
	Plazoleta Altos del Valle	20:45 horas
	Villa los Regidores	21:30 horas
Viernes 6 de diciembre	Chañar Blanco	20:00 horas
	Las Porotas	20:45 horas
	El Jilguero	21:30 horas

Sábado 7 de diciembre	Unión Castilla Vista Alegre Villa Salvador Allende	20:00 horas 20:45 horas 21:30 horas
Domingo 8 de diciembre	Villa Diego Portales Plazoleta Ventanas Plazoleta Villa Concepción	20:00 horas 20:45 horas 21:30 horas
Lunes 9 de diciembre	Unión Avda. España Hacienda Buena Esperanza	20:00 horas 20:45 horas 21:30 horas
Martes 10 de diciembre	Sector cuatro Palomas Villa San Ambrosio Sector Los Alemanes	20:00 horas 20:45 horas 21:30 horas
Miércoles 11 de diciembre	Incahuasi Cachiyuyo Domeyko	19:30 horas 20:30 horas 21:30 horas
Jueves 12 de diciembre	JV N° 6 Baquedano JV El Olivar de Vista Alegre	20:00 horas 21:00 horas
Viernes 13 de Diciembre	Imperial Bajo JV Los Poetas de Chile (sector centro)	20:00 horas 21:00 horas

Acciones Específicas:

La actividad contempla el desarrollo de las siguientes acciones:

- **Convocatoria:**

Equipo municipal coordina la actividad de difusión en medios radiales para informar a la comunidad y se realiza una invitación de contacto directo con cada una de las organizaciones sociales comunitarias participantes.

- **Fechas de Inauguración:**

Equipo Municipal recibirá a los y las participantes en cada sector poblacional correspondiente.

Instrumentos de trabajo y medios de verificación:

En cuanto a los instrumentos técnicos que se utilizarán estos serán los siguientes:

- Acta de entrega por representante de sector, tales como presidentes de juntas de vecinos.
- Material fotográfico.

**PROGRAMA FINANCIERO SALUDO NAVIDEÑO
SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA**

COR.	FACTURA	BOLETA	TOTAL	FINANC.	CUENTA	A.G.	
1	PAN DE PASCUA	480.000		480.000	MUNICIPAL	22-01-001-000-000	3.13.13
2	BEBIDAS	350.000		350.000	MUNICIPAL	22-01-001-000-001	3.13.13
3	MANTELES NAVIDEÑOS	9.000		9.000	MUNICIPAL	22-04-999-000-000	3.13.13
4	VASOS PLASTICOS	80.000		80.000	MUNICIPAL	22-04-999-000-000	3.13.13
5	SERVILLETA	12.000		12.000	MUNICIPAL	22-04-999-000-000	3.13.13
6	TOALLA NOVA	12.000		12.000	MUNICIPAL	22-04-999-000-000	3.13.13
7	BANDEJAS	10.000		10.000	MUNICIPAL	22-04-999-000-000	3.13.13
8	ADORNOS NAVIDEÑOS	350.000		350.000	MUNICIPAL	22-04-999-000-000	3.13.13
	TOTAL			1.303.000			